



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

LA OBLIGACIÓN DE OBEDECER AL DERECHO CON JOHN FINNIS Y JOSEPH RAZ

Sebastián Carabaño-Botto

Lima, febrero de 2017

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho

Carabaño, S. (2017). *La obligación de obedecer al derecho con John Finnis y Joseph Raz* (Tesis de pregrado en Derecho). Universidad de Piura. Facultad de Derecho. Programa Académico de Derecho. Lima, Perú.



Esta obra está bajo una [licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](#)

[Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura](#)

UNIVERSIDAD DE PIURA

FACULTAD DE DERECHO



**La obligación de obedecer al derecho en John Finnis y
Joseph Raz**

Tesis que presenta el bachiller

SEBASTIÁN NICOLÁS CARABAÑO BOTTO

Para optar por el título de

ABOGADO

Lima – Perú

Febrero, 2017

UNIVERSIDAD DE PIURA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LA TESIS: La obligación de obedecer al derecho en John Finnis y Joseph Raz

AUTOR: Sebastián Nicolás Carabaño Botto

RESUMEN

La tesis se centra en el estudio de la obligación de obedecer al derecho. Por medio de la investigación se busca responder a la pregunta de si existe o no una obligación general de obedecer lo ordenado por el ordenamiento jurídico. Para resolver dicha pregunta, se comparan las posturas de dos de los filósofos del derecho más influyentes de la actualidad. Uno de ellos, John Finnis, sostiene que existe una obligación moral de obedecer al derecho que deriva del mismo sistema jurídico, por ser este un sistema de la razón práctica que hace posible la realización de la plenitud humana en comunidad. El otro autor, Joseph Raz, considera que no existe una obligación de obedecer al derecho, ya que, según él, la obligación es un concepto moral que no deriva en modo alguno del ordenamiento jurídico, sino de consideraciones morales ajenas al derecho. Para Raz, la actitud de obediencia hacia el derecho ha de fundarse en realidades independientes del derecho.

El tema de investigación es tratado desde el punto de vista filosófico. De modo que, las fuentes sobre las que se apoya el estudio son, principalmente, obras de filosofía del derecho.

La tesis está compuesta por tres capítulos. En el primer capítulo se explica el pensamiento de John Finnis en torno a la obligación de obedecer al derecho. Ahí se explican algunas nociones básicas que son necesarias para entender la postura de dicho autor. También se intenta dar una visión sobre las razones que llevan a Finnis a considerar que existe una obligación moral de obedecer al derecho. En el segundo capítulo se explica el pensamiento de Joseph Raz acerca de la obligación de obedecer al derecho. En él se presenta la crítica que Raz formula contra la tesis de Finnis y se indaga el razonamiento que sigue para sostener la inexistencia de una obligación general de obedecer al derecho. En el tercer capítulo se comparan las posturas de ambos autores, con el objetivo de arribar a una postura propia. En esa parte de la investigación se determina hasta qué punto es correcto el planteamiento de cada autor y en qué medida es posible o no hablar de una obligación de obedecer al derecho.

En el trabajo se concluye que, tal como afirma John Finnis, sí existe una obligación general de obedecer al derecho. Ello es así, porque el pensamiento legal y el pensamiento moral, al formar parte de una misma razonabilidad práctica, no se excluyen el uno al otro. Por el contrario, es válido admitir que el conjunto de exigencias de la razón práctica impregnan no solo el ámbito de la moral, sino también el ámbito del derecho, generando una conexión necesaria entre ambos. Para conocer el pensamiento legal de manera más clara y para llevar a cabo reflexiones en torno a él, es preciso individualizarlo y distinguirlo del pensamiento moral. Pero ello no implica excluir el pensamiento moral. En la medida en que las normas del ordenamiento jurídico no se opongan de manera desproporcionada a las exigencias de la razón práctica, existirá una obligación moral de obedecerlas, por ser dicha actitud la más razonable prácticamente.